

SEÑORES

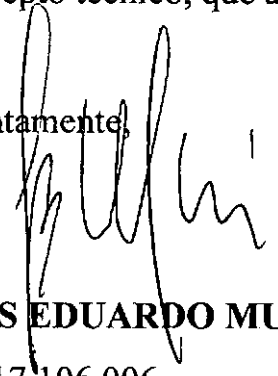
**SUPERINTENDENCIA DE INDUS
DIVISION DE NUEVAS CREACI
L. C.**



Referencia: Expediente 08-19371 sobre Sistema para la recuperación y reciclaje para uso doméstico.

El suscrito LUIS EDUARDO MUÑOZ DAZA con CC 17.106.006, por la presente se permite dar respuesta al oficio 08732 y al concepto técnico 1713 de mayo 26 emanado de ese Despacho, para lo cual me permito adjuntar el pliego de reivindicaciones con las correcciones y sugerencias del mencionado concepto técnico, que agradezco de antemano.

Atentamente,


LUIS EDUARDO MUÑOZ DAZA
CC 17.106.006

Para notificaciones: Cra 50 A No. 123 A 87 Apto 201 (Batán)

Teléfono: 6205268

Anexo: pliego de reivindicaciones

REIVINDICACIONES

1. Sistema de recuperación y reciclaje de aguas en viviendas, para conducir el agua utilizada en duchas, lavamanos y lavaderos o lavadoras, únicamente, a través de una tubería (17) a un primer tanque (18), desde el cual es llevada mediante una bomba centrífuga (21) activada por una mini turbina hidráulica hasta un segundo tanque (23) de acopio de dicha agua recuperada, para ser distribuida hacia usos específicos.
2. Sistema de recuperación y reciclaje de aguas en viviendas, conforme a la reivindicación 1, que se caracteriza además porque el primero y segundo tanque (18) y (23) están en niveles diferentes dentro de la vivienda.
3. Sistema conforme a la reivindicación 1 que se caracteriza además porque la bomba centrífuga (21) que lleva el agua recuperada desde el primer tanque (18) hasta el segundo tanque (23), se activa mediante una mini turbina tipo Peltón la cual se activa a su vez cuando se abre cualquier tipo de llave x al interior de la vivienda.
4. Sistema conforme a la reivindicación 1 que se caracteriza además porque el accionamiento de la bomba centrífuga se hace mediante un motor eléctrico el cual se alimenta desde un acumulador de un panel de energía solar.
5. Sistema de recuperación conforme a la reivindicación 1 caracterizado además porque la bomba centrífuga (21) conecta los tanques (18) y (23) en niveles diferentes a través de una conexión (22).
6. Sistema de recuperación conforme a la reivindicación 1 que se caracteriza además porque el primer tanque (18) contiene un filtro y un purificador para eliminar grasas del agua utilizada y una válvula de retención

7. Sistema conforme a la reivindicación 1 que se caracteriza además porque el segundo tanque (23) que almacena el agua de reciclaje recibe alimentación desde el tanque de almacenamiento (12) de la vivienda para compensar desbalances de nivel en el o los mencionados tanques.
8. Sistema conforme a la reivindicación 1 que se caracteriza porque el segundo tanque (23) recibe alimentación desde el colector de aguas lluvias a través de una conducción (10') derivada de la línea (10) de abastecimiento de la vivienda.